

-192 -

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
EDITORA DE GARAYALDE CIA. LTDA.
ACTA No. 76**

En la ciudad de San Francisco de Quito, domicilio principal de EDITORA DE GARAYALDE CIA. LTDA, hoy viernes 30 de marzo de 2018 en la oficina de la compañía ubicada en la calle Sabanilla Oe2-25 y Melchor Toaza, siendo las 09h00 y habiéndose legalmente convocados se instala la Junta General de socios.

PRESIDENTE: Señor secretario sírvase constatar el quórum.

SECRETARIO: Se encuentra el ciento por ciento de socios.

PRESIDENTE: Que por secretaria se de lectura a la convocatoria.

SECRETARIO: "Convocatoria N° 75". Se convoca a los señores socios a la Compañía Limitada Editora de Garayalde, a la junta General de socios, que se realizara el viernes 30 de marzo del 2018, en las oficinas de la Editora, Calle Sabanilla Oe2-25 y Melchor Toaza, a las nueve horas (09:00). Orden del día: 1.- Lectura y aprobación del acta anterior. 2.- presentación de estados financieros 2017.

PRESIDENTE: De acuerdo al orden del día que por secretaria se dé lectura del acta anterior para su aprobación.

SECRETARIO: Acta de la junta general de socios de Editora de Garayalde Cia. Ltda., Acta No. 75 (anexo No. 1)

PRESIDENTE: Queda aprobada el acta No. 75. Señor secretario segundo punto del orden del día.

SECRETARIO: Segundo punto del orden del día: presentación de estados financieros 2017.

PRESIDENTE: Con el fin de la intervención de gerencia se encarga la secretaria al señor Paúl Chávez. Tiene la palabra el señor gerente.

GERENTE: Antes de entrar a analizar los estados financieros, quisiera informarles que con el fin de utilizar de mejor manera el espacio físico de la planta, se procedió a adecuar toda el segundo piso que utilizábamos como bodegas, para destinar dichas áreas al funcionamiento de EADVERTISING, comedor general del personal, oficinas presidencia y gerencia EDIGARALDE, así como también en el área del edificio principal, se eliminaron las oficina de gerencias y se destinaron a salas de reuniones. Para estos espacios nuevos se fijara el canon de arrendamiento para las empresas correspondientes. En lo referente a los balances paso a dar lectura del informe presentado el 19 de marzo: Durante el año 2017, luego de realizar conjuntamente con el CRECERA el seguimiento de los planes de estudio que el Ministerio de Educación pondría en vigencia para los estudiantes de educación semipresencial, no se concreto, razón por la cual se suspendió la elaboración de los nuevos contenidos que estaba previsto contratarse para cumplir con el material requerido, por ello a pesar de que el contrato se mantiene vigente no se ha podido producir el material. Por lo indicado el próximo ejercicio financiero debemos revisar la

192 -

infraestructura e iniciar un plan de acercamiento a instituciones editoriales a fin de conseguir trabajos recurrentes.

Los ingresos recibidos durante el 2017 ascienden a \$426,586.07, los costos y gastos \$ 408,582.92, con lo que se obtiene una utilidad de \$18,003.15 que no representa lo esperado.

El total de activos es de \$ 493,139.90 de los que el 41% son activos corrientes y el 59% activos no corrientes.

Como resultado total de pasivos tenemos \$ 149,255.54, conformados en: pasivo corriente \$91,317.67 y pasivo no corriente \$ 57,937.87.

Con estos antecedentes pongo en consideración a los señores socios los balances del ejercicio 2017.

PRESIDENTE: En consideración el contenido del documento que cada uno tenemos y que acaba de dar lectura el señor gerente, solicitando de mi parte definir si el contrato para la producción de material está vigente, que trámite se debería hacer a fin de obtener el currículum respectivo.

GERENTE: En el informe se indica que el proceso de elaboración del currículum se ha realizado conjuntamente con el CRECERA, no obteniéndose hasta la fecha dicho documento.

PRESIDENTE: Tiene la palabra la señora Lucía Chávez.

LUCÍA CHÁVEZ: En vista de que nuestro principal cliente es el CRECERA con la distribución del material didáctico a nivel nacional está pendiente, es necesario poner fuerza de venta a fin de ofertar nuestros servicios a otras instituciones. En lo referente a los estados financieros elevo a moción la aprobación en los términos presentados sin cambios.

PAÚL CHÁVEZ: Apoyo la moción.

PRESIDENTE: Señor secretario sírvase tomar votación para aprobar los balances sin cambios conforme la moción presenta.

SECRETARIO: Los señores socios que estén de acuerdo con la moción presentada sírvanse levantar el brazo. Aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE: Queda aprobados los balances del 2017, siendo la once horas declaro clausurada la reunión.

Jorge Luis Chávez Galarza
PRESIDENTE

Jorge Chávez Sánchez
SECRETARIO

Margarita Chávez Galarza
SOCIA


Paúl Chávez Galarza
SOCIO

Lucía Chávez Galarza
SOCIA